

INAU

INAU

Resolución  
2617/2018Expediente  
30722/018Acta N°  
2018/0040

**VISTO:** el Dictamen de la Licitación Pública Internacional Nro. 2/2018 para el diseño, financiamiento, construcción y operación de 27 Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y 15 Escuelas, elaborado por la Comisión Técnica prevista en el Art. 8 de la Ley 18.786 y Decretos Reglamentarios, en el marco del tercer llamado en la modalidad de Participación Público – Privada;

**RESULTANDO:** I) que del mismo surge, que las tres ofertas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por los arts. 17 y 20.1 del Pliego de Condiciones Administrativas, tanto en los aspectos formales como financiero-contables;

II) que analizadas éstas, la Comisión Técnica sugiere, de entenderse pertinente, la apertura del sobre Nro. 2 (oferta económica), de todos los oferentes, el día 14 de setiembre de 2018, en la Sala de Eventos Horacio Arredondo del Ministerio de Turismo;

**CONSIDERANDO:** que la Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia en iguales términos eleva las presentes actuaciones a consideración del Directorio, sugiriendo aprobar el Dictamen elaborado por la Comisión actuante;

**ATENTO:** a la Ley N° 18.786 del 19 de julio de 2011, reglamentada por Decretos N° 17/012 de 26 de enero de 2012, N° 280/012 de 24 de agosto de 2012, N° 251/015 de 14 de setiembre de 2015, N° 313/017 de 6 de noviembre de 2017, y 35/018 de 19 de febrero de 2018;

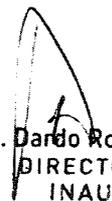
**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY  
RESUELVE:**

1º) **APRUÉBASE** el Dictamen de la Licitación Pública Internacional Nro. 2/2018 para el diseño, financiamiento, construcción y operación de 27 Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y 15 Escuelas, elaborado por la Comisión Técnica prevista en el Art. 8 de la Ley 18.786 y Decretos Reglamentarios, adjunto a fs. 1 y 2. el que pase a formar parte del presente Acto Administrativo.

2º) **OFÍCIESE** al MEF y OPP; **comuníquese** a Dirección General, Subdirección General de Administración, División Jurídica - Departamento Notarial, Área de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, y Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia; hecho, **signa** al Departamento de Arquitectura para acordonar al Expediente Nro. 45307/17 por corresponder.

MO/AC/PC

Fecha Acta: 29/08/2018 - Numero Acta: 2018/0040



A.S. Dardo Rodríguez  
DIRECTOR  
INAU



Lic. Marina Lindner  
PRESIDENTA  
INAU

<http://igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=5EF5BD...> 29/08/2018



ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 04 SET. 2018

Acta N° 55  
Res. N° 1  
Exp. N° 2018-25-1-004190  
Grupo Asesor PPP/DBH

**VISTO:** Las presentes actuaciones relacionadas con la Licitación Pública N° 2/2018 para diseño, financiamiento, construcción y operación de 15 (quince) Escuelas y 27 (veintisiete) centros CAIF en modalidad de Participación Público Privada (PPP).

**RESULTANDO:** I) Que con fecha 14 de junio de 2018 se efectuó el acto público de apertura del sobre N°1 de las ofertas, quedando el sobre N°2 a resguardo de la Escribana actuante.

II) Que de acuerdo al detalle de dicha acta se presentaron tres consorcios de empresas compuestos de la siguiente manera:

1. EBITAL SA, ALDESÁ CONSTRUCCIONES SA, NIRAZELD SA
2. BERKES-SACEEM-STILER
3. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URUGUAYA "CIEU" (BTD CAPITAL 12SL, TECNOVE SL., CONAMI LTDA y BASIREY S.A.)

**CONSIDERANDO:** I) Que del análisis técnico y formal de las ofertas y luego de solicitadas las aclaraciones pertinentes, se constata que las 3 (tres) ofertas presentadas cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos en el art. 17.1 del Pliego de Condiciones Administrativas, tanto en los aspectos formales como financiero-contables.

II) Que en mérito a lo expuesto, la Comisión Técnica actuante en la Licitación sugiere en caso de que los jerarcas lo entiendan pertinente, se disponga la apertura del sobre N°2 (oferta económica) para el próximo 14 de setiembre a la hora 11:00 a.m. en la Sala de Eventos Horacio Arredondo del Ministerio de Turismo.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

Disponer la apertura del sobre N°2 (oferta económica) de la Licitación Pública N° 2/2018 el día 14 de setiembre de 2018 a la hora 11:00 a.m. en la Sala de Eventos Horacio Arredondo del Ministerio de Turismo.

Notifíquese a los oferentes por el Grupo Asesor de Participación Público Privada. Cumplido, pase al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay a sus efectos.

Dra. Ana Beatriz DOS SANTOS YANGOTERMAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN

Prof. Wilson Natta  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública